

Ciclo de Conferencias Patrióticas

Gracias a la amabilidad de nuestro distinguido amigo don Pablo del Amo, que nos ofreció galantemente un puesto en su automóvil, pudimos asistir a la primer conferencia celebrada en el salón de actos de las Casas Consistoriales de Alayor, que estuvo a cargo del ilustrado Coronel de Infantería don Jaime Vidal Villalonga.

Presidió el acto el Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca, don José Rodríguez Ramírez, teniendo a su derecha al Delegado Gubernativo, don Luis J. de Uhler y a su izquierda al Alcalde de Alayor, señor Villalonga. En el estrado tomaron asiento los ediles de aquel Concejo y el salón de sesiones, lo mismo que las dependencias contiguas, fueron invadidas por el público, en el que se destacaban, como el más bello adorno, distinguidas damas y bellas señoritas alayorenses.

Abierto el acto por la presidencia, hizo uso de la palabra el culto conferenciante don Jaime Vidal Villalonga, que disertó sobre el tema «Una página de historia menorquina».

«Para que un pueblo sea fuerte, para que sea victorioso, es preciso que tenga un ideal. Pueblo: dime cuál es tu ideal y te diré cuál es tu victoria. — *Montaigne*.»

Después de esta cita a modo de enunciación del tema, comenzó su disertación el conferenciante que procuraremos seguir minuciosamente, dando la mayor extensión posible a esta crónica complaciendo así a cuantos nos han manifestado deseos de conocer el trabajo del señor Vidal Villalonga.

Forjar un ideal, hacer revivir el alma del pueblo, eliminando los factores que la aletargaban y destruyendo los obstáculos que a ello se oponían, fué la causa generadora del movimiento que culminó el 13 de Septiembre último, con la feliz intervención resolutoria del excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella. Que ideal era la tarea emprendida lo demuestra en forma concluyente la intensa labor desarrollada desde entonces, sin que se pueda señalar el menor beneficio material, ni para el caudillo ni para quienes le secundaron.

Pero no basta para lograr el resultado apetecido, dijo el conferenciante, la labor de un hombre, ni la de una colectividad por prestigiosos que sean, si no les secunda la viva acción ciudadana, despertando del letargo, y venciendo la inercia de muchos años de suplantación de su voluntad por quienes decían representarles.

Precisaba dirigir y encauzar la corriente y esta finalidad tienen, aparte de las que les señala el Real decreto que dió vida a su autoridad, los ciclos de conferencias que con acertada orientación se mandaron organizar a los Delegados Gubernativos y este es el motivo de que aceptando la invitación de mi querido amigo y compañero don Luis J. de Uhler que lo es de este distrito, moleste con fundado temor de defraudarla, vuestra benévola atención.

Continúa el conferenciante diciendo que no se puede en la hora presente negar colaboraciones, puesto que España tras el naufragio de un pasado, se dispone a continuar su Historia interrumpida únicamente por la acción torpe de los fracasados de todos los campos que en todos sus excepciones, se pueden señalar algunos, que con-

viene eliminar aún en los formados por hombres que no compartieron directamente la responsabilidad del Gobierno, que amenazando y levantando obstáculos para alcanzar dádivas o punibles complacencias, también se influye en la marcha y orientación de los Gobiernos.

Completará mi pensamiento y justificará el glorioso resurgir del 13 de Septiembre de 1923, subrayado con la explícita aprobación de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) al confiar el Poder al prestigioso general marqués de Estella, el recuerdo de la situación de España en los meses precedentes, no sin antes, hacer resaltar la magnitud del sacrificio que se impuso el ilustre general al exponerle todo, prestigio, posición, presente y porvenir en aras de un exaltado patriotismo y por amor al Rey.

No es necesario, continúa el señor Vidal, esforzarse mucho para pintar el cuadro; cuatro pinceladas bastarán para ello y en verdad que con lenguaje sobrio, con claridad, nos muestra el conferenciante en toda su desnudez aquella realidad torpe y dañina de los días que precedieron al advenimiento del Directorio. La Hacienda camino de su total bancarrota, con más de tres mil millones de déficit; el Poder público veía sustituidos los naturales resortes que a la autoridad hacen respetada, y augusta la Justicia, por el encauado de los siniestros destellos de la star asesina. Los Ayuntamientos en alarmante proporción en manos de profesionales, más atentos a su propia conveniencia que al bien común (aquí hace el conferenciante una aclaración en honor de los Municipios de Menorca, de los cuales y en buena hora lo digamos, dijo que eran una honrosa excepción). El Ejército, desalentado, al ver lo estéril de su glorioso sacrificio en Marruecos. La perturbación lo invadía todo y las masas anárquicas cada vez más ensoberbecidas, socavando los cimientos de la disciplina, minando las bases de nuestra amada Nación.

Sigue después un hermoso párrafo, en el que muestra convencido acatamiento al Directorio Militar Nacional poniendo de manifiesto su inquebrantable y acendrado amor a España.

Invitado, dice el ilustrado conferenciante, por nuestro digno Delegado Gubernativo, le indiqué mi deseo de desarrollar, aquí, en Alayor, esta conferencia. ¿Sabéis por qué? Porque así como los hombres tratamos de perpetuar nuestras obras, soñando con la inmortalidad, que en la tierra no se alcanza, con igual fin, más instintiva que deliberadamente, nos remontamos al pasado para sumarles lo hecho por nuestros ascendientes, cuyas virtudes y fama si existieron, proclamamos con orgullo, como algo consustancial con nuestro ser. Este fué famoso por sus virtudes señalamos, aquel por sus hábitos guerreros, el otro como gobernante, como hacendista, agricultor, fabricante u obrero de habilidad pasmosa o de lealtad probada.

Tocado de esta cualidad o defecto, (dejo a cada cual el derecho de calificarlo) a mí me sucede y hace querida esta villa, recordar que mis ascendientes por línea materna, nacieron, vivieron, lucharon, prosperaron y murieron aquí, dando hombres a la Iglesia y a la Sociedad, que como vuestros ascendientes antaño y hoy nosotros obedecían la misma Ley. Otra razón hay de mi predilección por Alayor. Mi condición de militar, y es que, ex-

minando el primitivo escudo de esta villa, he visto figuraba en su parte inferior, un gallo en actitud de acometer firmemente apoyado en el suelo como si avizorara enemigo invisible, presto a la defensa y repasando vuestra Historia íntimamente ligada a la general de Menorca, me he explicado la alegoría del gallo en aquel vuestro escudo.

Al repasar la Historia, he tropezado con un Vicente Andreu, alayorense, único al parecer que cercado Mahón por las huestes de Barbaroja en 1535, logró penetrar en la ciudad, poniéndose al lado de sus defensores y hallando gloriosa muerte en la muralla.

La Historia nos dice que vuestros payeses de *Cutaina* y *Alcaidús*, durante aquel mismo sitio, armados en somatén, juntamente con los inmediatos del término de Mahón, arrancaron muchas vidas de moros, que cercada la plaza, salían a merodear. También nos dice que alayorense era vuestro Paborde Mossén Marcos Martí, muerto de edad de 106 años en 1617, que después del ataque y saqueo de Ciudadela por Mustafá Piali, logró del glorioso Rey D. Felipe II interpusiera su influencia para que el Sumo Pontífice concediera un jubileo con indulgencias por toda España, para la liberación de los cautivos de Ciudadela. Con el producto de las limosnas que se recogieron, pasó el Paborde Martí a Constantinopla en arriesgado viaje redimiendo a muchos ciudadelanos que gemían en la esclavitud, restituyéndoles a sus hogares.

Y estampado en la Historia isleña está, que en auxilio de Ciudadela, coadyuvando a su defensa, acudieron valerosos 110 arcabuceros de Alayor, capitaneados por su Rector Mossén Pedro Jerónimo Fanals, que en unión de muchos de aquellos, hallaron allí gloriosa muerte. He recordado, en fin, que hijo de esta tierra era el famoso caballero Miguel Barzola Cardona, la historia de cuyas hazañas bien merece ser escrita en letras de oro en los anales de esta villa, que mereció ser distinguida por su abnegado esfuerzo y el de los que le

acompañaban con los calificativos de *benemérita*, *valerosa* y *puntual contra los enemigos* por la Majestad del Rey don Felipe III, refulgendo lo hecho, previa testifical información, por su Gobernador en Menorca don Pedro de Santacilda Pax.

Pasa luego el señor Vidal Villalonga a bosquejar a grandes rasgos la Historia de Alayor, fundado por Jaime II, Rey de Mallorca, conde de Rosellón y la Cerdeña, señor Montpellier en 1304, que por conducto de Dalmacio Garriga ordenó a Pedro Bernardo Puig Torfala, que comprara la alquería de Yhalor, para fundar un poblado con calles de tres brazas reales de ancho, plaza, iglesia, cinco cuarteradas de tierra para viña y huertas vecinales y diez cuarteradas de bosque comunal, que debía llevar aquel nombre y que ha quedado con el actual de Alayor.

Sigue tratando de la fundación de la villa de Yhalor, cuyos terrenos se dieron a censo edificándose paulatinamente casas y en el transcurso del tiempo, entre otras de nobles familias, la de Barzola, señores de *Las Covas*, *Binifabini* y *Loucaix*.

Trató también el conferenciante de la disposición del Rey don Jaime II que pensó en adquirir el predio *Malbuger*, a tres kilómetros de Mahón en dirección de San Luis, anticipándose en más de cuatro siglos, a la fundación de esta villa por los franceses en su corta dominación.

Hace el conferenciante una detallada exposición de las guarniciones permanentes de Infantería y Artillería, de fuerza muy escasa, que había en los castillos de Mahón, Ciudadela y Santa Agueda (Mercadal) y de las frecuentes correrías de turcos y berberiscos por estas costas, cuyos armados señorearon el Mediterráneo hasta que, gracias a la alianza de las escuadras pontificas con las del Rey don Felipe II y la Señora de Venecia, fueron derrotados y deshechos en Lepanto.

Pasa luego a tratar de las compañías de arcabuceros, creados por el Rey Jaime II, en las villas y en

el campo, formados por los hombres que en ellas voluntariamente se alistaban. Dióles armas y nombró capitanes encargados de reunirlos a sus órdenes para acudir en defensa de los parajes amenazados dentro de la jurisdicción que abarcaba cada una, que para la defensa en caso de guerra, entonces al igual que hoy, estaban los hombres que hacen de la carrera de las armas profesión, aun cuando se admitían los servicios voluntarios de estas fuerzas, cuando a ello se aprestaban y era de utilidad.

Continúa su disertación el Coronel Vidal, tratando de la creación de las caballerías por el mismo Rey, con subvención que se concedía a cuantos en ellas se alistaban con armas y caballo a igual fin, si bien éstos tenían la obligación de acudir al servicio si eran a ello llamados.

Al frente de las caballerías fueron caballeros de prestigio, llamados cabos en Alayor y Mercadal; alféreces en Mahón y Ciudadela.

Mandábales el Gobernador de la isla como capitán, aunque solía delegar su jefatura en el Bayle general. Completaban la vigilancia costera guardas montados provistos de cuernos (caracoles de mar) cuyos sonaban en caso de alarma, al ver aparecer una vela sospechosa. Si escapando a su vigilancia los enemigos ponían pié en la costa, los payeses hacían correr la alarma al grito de *vía fora*, que hasta en esto dice el conferenciante, eran semejantes los antiguos somatenes menorquines a los de Aragón y Cataluña a cuya imagen y semejanza entonces como ahora se crearon.

Sigue después su erudita disertación el conferenciante tratando de las invasiones turcas y berberiscas contra la Isla, dedicando párrafos a la defensa y rendición de Mahón, así como a la gloriosa defensa de Ciudadela y llega a la prestigiosa figura de Miguel Barzola Cardona, Síndico clavario de Alayor y cabo de Caballería que en unión del Capitán Bartolomé Pons y Alférez Cosme Albertí, con ocho o diez caballos 140 o 150 arcabuceros de su somatén y algunos paye-

ses que se les agregaron, realizó la gloriosa hazaña, antes de llegar a la cual y para avalorar más el mérito del hecho heroico, trata de las circunstancias especiales en que luchaba Alayor que por no tener murallas, por ser villa abierta tenía que buscar en la ofensiva amparo, pues no tenía otros muros que los pechos de sus valerosos hijos.

Trata de la situación de la isla en aquella época en que Menorca deshabitada contaba con escasos hombres para su defensa, sin recursos, ni escuadra que le defendiera, mereciendo el calificativo de *degolladero* con el que señaló reputado escritor, a nuestras plazas mediterráneas de idéntica indefensión.

Alayor, dice, en caso de ataque podía recibir refuerzos de ambos extremos de la isla, pero existían tales refuerzos y caso de existir llegarían a tiempo para evitar la hacaotombe? Señalo estas circunstancias, dice el conferenciante, que instintiva o deliberadamente debieron tener en cuenta vuestros antepasados para buscar en la ofensiva dando valientemente el pecho, el medio de destruir con la victoria, o quebrantar en caso de descalabro al enemigo, para evitar que esta villa cayera en sus manos.

Así al notificar el Gobernador Santacilda la presencia de dos galeotas, a la ofensiva salieron los alayorenses. Fué la noche del 7 de julio de 1644. El Gobernador de Menorca don Pedro Santacilda Pax avisaba a todos los somatenes isleños la presencia sospechosa de dos galeras. Atentos y rápidos como era su deber cita Barzola a los jinetes que en Alayor vivían, al igual que al Capitán Bartolomé Pons y sus arcabuceros. Antes de amanecer ocupan las alturas de *Loucaix* para explorar la costa entre *Adday* y la mola de Fornells; perciben las galeotas que perezosamente navegaban y no viendo peligro inmediato deciden dar descanso a sus gentes en las *Covas*, donde pasaron el día, no sin mandar colocar vigías que atalayaron desde los altozanos vigilando las naves sospechosas.

El P. Juan, después de dirigir a la concurrencia un afable saludo y al condecito algunas disculpas por su tardanza, acercóse a la cortina que ocultaba la capilla, y tirando del cordón de la primera, dejó la segunda en descubierto.

Luego tomó de uno de los candelabros que ardían sobre la marmórea y alta chimenea una bujía, y encendió con ella los apagados cirios del altar.

Después se quitó el bonete, descubriendo por completo su venerable calva; cogió de encima del ara un libro ricamente encuadernado, abriólo por el sitio en que una cinta blanca sus hojas en dos porciones separaba, y dando el rostro a los circunstantes, se dispuso a ejercer su sagrado ministerio.

Mientras el P. Juan, con voz algo gangosa, rezaba el pasaje apropiado al acto, Pablo y los que le acompañaban, graves y silenciosos, se acercaron al altar.

Entonces doña Micaela tomó la mano de María, y destacándose ambas del grupo de mujeres, que las seguía, fué a colocar a su ahijada en frente del condecito.

En pie el sacerdote entre los dos, principió la ceremonia.

La novia entregó su mano al novio después de recibir de éste el anillo nupcial, mientras los circunstantes formaban en torno silencioso semicírculo, y tras los rezos y preguntas de ritual, la pausada bendición del P. Juan unió a los contrayentes.

el lector habrá reconocido a los canallas de la calle de Eguluz, hicieron un movimiento para salir.

— ¡Esperad! — les dijo Peñalta.

Y sacando del bolsillo interior del frac una abultada cartera, entregó a cada uno de los tres un billete de cien pesetas al mismo tiempo que añadía:

— Para hacer boca.

Los malhechores, empujando la mampara y contrayendo una estúpida sonrisa sus semblantes, circunstancia que los hizo todavía más siniestros, desaparecieron a su vez.

— ¡Al fin, María, estás ahí, en mi casa, y serás mía! — murmuró con aire satisfecho el condecito al verse solo.

Y por una puertecita abierta en el tapiz inmediato a la cortina que ocultaba la capilla, dirigióse a la habitación donde sonara poco antes el rumor de voces y pisadas.

Transcurridos algunos minutos, abrióse la misma puerta y fueron entrando en el gabinete donde acaban de desarrollarse las escenas anteriores, María arrastrando la cola de su traje nupcial de raso blanco, adornado de flores de azahar, y luciendo su velo y su corona de desposada, seguida de doña Micaela, su madrina de boda, de Mlle. Odette, Adelaida, Loreto y demás oficiales, a las cuales seguían a su vez el condecito y otros tres caballeros, vestidos como él de frac y corbata blanca.

El traje de etiqueta de estos últimos contras-

A la caída de la tarde reunidos hasta 10 caballos y 150 arcabuceros acuerdan para proveer el desembarco en Cala Molí y atender a su seguridad, trasladarse y acampar en es Molí d' en Reure, próximo a dicha cala, vigilando el camí de la mar que conduce a Alayor por Binifabini.

Alboreaba el 9 de Julio cuando las repetidas llamadas de los caracoles marinos y las voces de moros en terra de los habitantes de las Covas ponen en guardia a nuestros hombres, que se disponen a la pelea. El enemigo ha desembarcado y avanzado unos dos mil pasos tierra adentro. Rápido monta a caballo Miguel Barzola y los diez jinetes y seguidos de 25 arcabuceros adelántanse a manera de vanguardia, amenazando cortar la retirada del enemigo. Este se percibe del peligro y busca amparo en el cercado, al cual dió nombre Barzola al regarlo con su sangre generosa y en el que se señala el sitio en que cayera con blanca cruz de piedra. Prosiguen los alayorenses el ataque y al precio de la vida del valiente caballero y Lorenzo Pons de las Covas, logran rechazar al enemigo obligándole a reembarcar no sin dejar sobre el campo seis muertos y un extraviado, hecho prisionero días después, vendido como esclavo, cuyo producto se dedicó en parte a la familia del muerto y lo restante a los heridos para que atendieran su curación.

Tal fué el resultado de la jornada dolorosa por las vidas que costó y que permitió a los supervivientes pasear las cabezas de sus enemigos por los calles de Alayor como trofeo de la victoria.

Mortalmente herido Miguel Barzola, se intentó trasladarlo a Alayor por el camino de la mar de Binifabini falleciendo en lo alto de la cuesta que lleva su nombre. Una cruz de madera recordaba antaño el sitio donde exhaló el proster suspiro el caballero Miguel Barzola, cruz que fué sustituida por sencillo cenotafio de piedra debido a la piedad de don Juan Saura Squella, descendiente de la familia Barzola.

Dedica el conferenciante un párrafo de delicada poesía al sencillo cenotafio que recuerda el hecho glorioso de Barzola y termina su hermosa peroración recordando la cita de Montagne excitando a los oyentes a ser pueblo de ideal admirador de su glorias, de las pasadas hazañas de aquellos hijos de Alayor, modelo de lealtad, devotos del deber, hasta el sacrificio y caballeros de un ideal que defendieron con sus vidas, ante cuyas hazañas, dice el conferenciante, he sentido

una ternura infinita que invadía mi ser y es que solo por el sacrificio alcanzan hombres, pueblos y naciones su grandeza, verdad sobre la cual invitó a reflexionar, a quienes llevados por el camino de la enmienda, insisten en la protesta contra resoluciones justas, aunque les dañan en sus intereses materiales, que a la orgía, de todos y en este todos no hago una sola excepción, hubiera seguido la ruina de España, que si para unos es amor ideal, para los demás es tanto como ver desaparecer su bienestar presente, sustituido por el de los súbditos de la nación que se alzara sobre nuestros despojos.

HE DICHO.

Una ovación clamorosa y entusiasta premió la hermosa disertación del señor Vidal Villalonga que para satisfacer a las muchas personas que no pudieron asistir a la conferencia, hemos procurado recoger con toda la extensión posible, debiendo agradecer las facilidades halladas en el Ayuntamiento de Alayor para cumplir nuestra misión informativa.

El Delegado Gubernativo señor de Uhler pronunció breves palabras, agradeciendo al Ayuntamiento y al pueblo de Alayor por la cooperación y asistencia al acto patriótico y cultural.

Antes de dar por terminado el acto, habló nuevamente el señor Vidal Villalonga agradeciendo los aplausos y la asistencia de todos a aquel acto y aprovechando la circunstancia de hallarse reunidos tantos patriotas y contando con la anuencia de los Delegados del Gobierno y Gubernativo, propuso que el Ayuntamiento de Alayor iniciara la suscripción encaminada a adquirir un camión para las tropas expedicionarias del Regimiento Mahón 63, relatando con brevedad los inapreciables servicios que a aquellas fuerzas podía prestar el coche mecánico que al restar fatigas a nuestros soldados, pedía evitarles peligros.

Hizo alusión a la carta abierta publicada en este diario y manifestó que con solo una vida que ahorrar el donativo de Menorca, ya se cumplía con los deberes de fraternidad y patriotismo con nuestros hermanos que se hallan en África.

Terminó con un viva España y un viva Alayor, que fué unánimemente contestado.

SIRVIENTE

En el Ateneo C. L. A. se desea uno que sepa leer y escribir.

EPISTOLARIO NOTICIAS AL AUSENTE

Agradecido debo recoger el saludo que en su última crónica me dedica el capitán Lafuente Vanrell, y no por cortesía, por verdadero afecto, devolverlo expresivo y leal al ilustrado literato, al jefe del Batallón, Oficiales todos, clases y soldados.

Para todos, amigos ausentes, tiene Minor los más cariñosos recuerdos.

Nuevamente tenemos sobre el tapete la cuestión Ayuntamientos. No andaba descaminado al decirte en anterior epístola, que podría adelantarte noticias de sucesos. El Municipio debe constituirse según la nueva Ley de régimen local, y esto dará ocasión a otro ingreso de ediles en el Consistorio.

Las noticias de destitución que se han propalado por tertulias y corrillos son falsas. Los que tal hablaban, imitaban a aquel que habiendo oído repicar campanas, no sabía si era el esquila o cenec-

rrero, el sonido que hizo vibrar sus membranas auditivas.

El Directorio se propone que los Ayuntamientos comiencen a funcionar, según el nuevo estatuto, entrenándose en la interpretación del mismo.

Estimo, amigo mío, que es un poco compleja la labor que se prepara para los nuevos Municipios y a la vez delicada, porque en la interpretación de la Ley, ecuanime y sensata, estriba la consolidación del nuevo régimen.

De la ciudad, nada nuevo. ¡Viva Grecia! La cultura está ahora en Oriente.

A los que hoy gritan jubilosos por el yerro del pueblo heleno, les emplazo para dentro de seis meses, en que, ya rectificadas conductas y subsanados errores, Grecia volverá a abrir las puertas de Atenas a la Monarquía.

MINOR.

Mahón 1.º Abril 1924.

ra abrir una ventana en la pared medianera.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Moción del señor Sintés para que se gratifiquen los servicios extraordinarios que viene prestando el sepulturero señor Galmés.

De la Comisión de Fomento:

Moción del señor Alcalde para que se estudie el medio de utilizar o vender en las condiciones más favorables los carros de riego y limpieza existentes en la huerta del Hospital.

Moción del señor Alcalde para que el Ayuntamiento, al objeto de hermosear la vía pública, contribuya a los gastos de terminación de la barandilla junto la puerta de entrada a la iglesia de Santa María.

De la Comisión de Gobernación: Instancia de don Pedro Pons Vidal pidiendo una subvención para los trabajos de propaganda que se está efectuando a favor de la industria de monederos de plata.

Memoria del doctor don Lorenzo Pons Marqués de los trabajos realizados durante el año 1923 por el Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

El señor Arquitecto estudiará el proyecto de construcción de la puerta principal de entrada al Cementerio de esta ciudad.

El Veterinario don Cirilo Abadía examinará los caballos afectos al servicio de coches fúnebres para conocer si reúnen las condiciones del arriendo.

La Junta de Cementerios propondrá la clase de paños mortuorios que se han de adquirir.

La Comisión de Beneficencia formará los proyectos para instalar en el Hospital Civil las clínicas in-

teresadas por los doctores señores Roca y Pons Fargas. Y se levantó la sesión.

Alcaldía de Mahón Vendedores ambulantes

En cumplimiento de la Real orden aclaratoria del artículo 58, del Reglamento de la Contribución Industrial, he dispuesto que los Agentes de esta Alcaldía, al proceder a cobrar los arbitrios sobre puestos en la vía pública, exijan al propio tiempo a los industriales las correspondientes patentes de la Contribución Industrial, y en el caso de que carezcan de ella les impidan la continuación en el ejercicio de la industria.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mahón, 29 de Marzo de 1924. — El Alcalde, Juan Biale.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 1.º de Abril de 1924.

Parada: Grupo de Ingenieros de Menorca.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Francisco Larios.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Hospital y provisiones: 7.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 4.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Artillería.

Imaginaria: Único Oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor, Jaime Vidal. — Rubricado. — V.º B.º.

El General Gobernador accidental, Aureliano Urizarry. — Rubricado.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

SESION ORDINARIA DE 28 DE MARZO DE 1924

Presidió el señor Alcalde don Juan Biale Orfila, con asistencia de los concejales señores Sintés, Almirall, Conforto, Literas, Cabiró, Limosner, Vidal, Pons Guerau, Victory, Codina, Pons Albertí, Félix, Pons Cardona, Montañez y Gómez.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar el concurso de suministro de viveres a la Beneficencia Municipal durante el trimestre de Abril a Mayo.

Conceder licencia a don Pedro Carreras Gomila para abrir en el Coto de San Clemente la puerta de entrada al patio de las casas de Musuptá d'ses Escola y rebajar la pared contigua.

Aceptar con agradecimiento la oferta del médico D. Federico Pons Fargas que establecerá en el Hospital Civil el tratamiento gratuito de las enfermedades génito-uritarias.

Aprobar el pliego de condiciones para arrendar el local n.º 15 que la

Beneficencia posee en la Plaza del Retiro.

Obligar a los propietarios de los solares n.º 1, 2 y 3 del Nuevo Ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad a la inmediata construcción de los panteones, y a los de los panteones n.º 2 del pasillo y número 32 del antiguo recinto para que sustituyan las actuales verjas por estar muy deterioradas.

Autorizar a don José Catchot Taltavull para ampliar la superficie del solar n.º 2 del Nuevo Ensanche del Cementerio Católico.

Aceptar con satisfacción el ofrecimiento de la Inspección General de Sanidad exterior, hecho por el señor Director del Lazareto de nuestro puerto, para establecer la Colonia escolar del Municipio en dicho Lazareto.

Desalquilar el local del puerto de Addaya destinado a Colonia escolar.

Entregar a la Beneficencia Municipal las camas y demás efectos de la Colonia escolar.

Entregar a la Beneficencia Municipal las 87.05 pesetas, sobrante de la intervención de harinas.

Pedir autorización del propietario de la casa número 3 de la calle de Alonso III, en que están instaladas las oficinas municipales, pa-

CRÓNICA

La tasa de las patatas

Con motivo de haberse tasado el precio de la patata de la isla igual al de la forastera, ayer no se vió en nuestro mercado tubérculo recolectado en Menorca.

Sólo una vendedora expuso a la venta exigua cantidad de patatas de la isla que vendió seguidamente.

Respecto a la tasa de la patata, copiamos de nuestro colega de Palma «La Almudaina» lo siguiente:

«Hablamos también con el señor Gobernador de la cuestión relativa al asunto de las patatas.

Nos dijo que se había ocupado del asunto, enseñándonos el texto de un telegrama que remitió a Madrid exponiendo la imposibilidad de obligar a los vendedores a vender el género más barato del precio a que ellos lo tenían comprado en los puntos de producción, según facturas de compra y cartas con precios de ofertas que le habían presentado.

Se me ha autorizado para que fije el precio dejando un margen prudencial de beneficio para el vendedor.»

De contribución industrial

Tenemos noticias de que la Unión Comercial e Industrial se ha dirigido a nuestro Excmo. Ayuntamiento en petición de que la Corporación vuelva a poner sobre el tapete la cuestión de la contribución industrial con el fin de que Mahón vuelva a tributar por la base sexta como corresponde, petición que es justificadísima hoy día en que a causa de la grave crisis que atraviesa la isla y a otras circunstancias, el comercio y la industria de esta ciudad atraviesan momentos difíciles de extrema paralización de ventas.

Creemos que el Ayuntamiento

recogerá la petición de la Unión Comercial e Industrial volviendo a poner en la orden del día este asunto que tanto afecta a la vitalidad de nuestra ciudad.

Somatenes

Los individuos del Somaten que deseen practicar el tiro al blanco, con sus armas respectivas, se servirán manifestarlo en las oficinas del Distrito (Infanta 22) o en la del Partido (San Roque 18). Estos ejercicios tendrán lugar los domingos en los Freus de la Mola, bajo la dirección del Comandante D. Antonio Romero, saliendo del muelle a las dos y media de la tarde en el remolcador de la guarnición. Se avisará con anticipación a domicilio los domingos en que se organicen ejercicios de tiro, según el número de los alistados durante la semana.

— Se ha dispuesto que, además de los Vocales de la Comisión Organizadora, puedan usar el cinturón con cintas de seda y chapa dorada (para la cartuchera y el revólver) los Cabos y Subcabos de Partido y los Cabos de Distrito.

SALÓN VICTORIA PRONTO, en función extraordinaria, reprise de ESPOSAS FRÍVOLAS Creación de VON STROHEIM

Reunión de comisiones Por tener que comenzar hoy a regir el nuevo régimen municipal, aprobado por el Directorio Militar Nacional, ayer noche se reunieron las distintas comisiones que integran nuestro Ayuntamiento, estudiando y emitiendo informe sobre los asuntos pendientes.

En la Cámara de Comercio Anoche, reglamentariamente, se reconstituyó la Cámara de Comercio, procediéndose a la renovación de cargos, quedando nombrados los señores siguientes:

- Presidente, Ilmo. señor don Jorge Ladico Olivar.
- Vice-presidente, don Guillermo Goñalons Vidal.
- Contador, don Juan Gomila Riudavets.
- Tesorero, don Juan T. Vidal Pallier.
- Acto seguido, el señor Presidente

282 LA ESPOSA ABANDONADA

taba singularmente con la tosquedad de sus maneras y la indefinible expresión de sus semblantes.

A pesar de lo cual, María, que estaba radiante de satisfacción y de hermosura, y a quien acababan de ser presentados los susodichos como amigos de Peñalta y testigos de la boda, no reparó en aquella particularidad.

Sólo una extraña sonrisa de Loreto, que a hurtadillas los examinaba de cuando en cuando, sonrisa inadvertida para la dichosa joven, hubiese podido infundirle alguna sospecha.

Mientras las circunstancias se agrupaban unos o se distribuían otros por la habitación, conversando en voz muy baja, la novia dirigió una mirada en torno suyo.

No echaba de menos a Julián, de quien ya le dijera Pablo que por grave dolencia de su madre se encontraba en Sevilla; pero admirábala, sí, en gran manera, la ausencia del tutor y curador de su futuro, que tan importante papel desempeñara en su determinación de casarse con Peñalta.

—¿Y el marqués de San Quintín, no viene?— dijo casi al oído de Pablo, aprovechando un momento en que a éste dejaban en libertad sus convidados.

—Un asunto tan urgente como casual e imprevisto,—respondió él,—le impide asistir al acto y servirme de testigo como le correspondía y era mi deseo; pero vendrá luego a tomar parte en el banquete.

Esta contestación tranquilizó a María por

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 283

completo, pues la felicidad halla explicaciones y disculpas aun para lo más inverosímil.

—Ya son las ocho y cuarto y aún no ha venido el señor cura,—observó doña Micaela, quien, siendo muy amante de la puntualidad, se impacientaba por ejercer sus funciones de madrina.

—No puede tardar y hay que dispensarle este ligero retraso. ¡Está siempre tan ocupado el P. Juan!—respondió el condecito.

Y se puso a hablar en voz baja con los caballeros que le acompañaban.

Al otro lado de la estancia, María, rodeada de doña Micaela, Mlle. Odette y sus oficiales, con objeto de que éstas no extrañasen la escasa concurrencia al acto, ponías al corriente de los motivos que ella y su novio habían tenido en cuenta para casarse poco menos que en secreto.

Conversando se hallaban unos y otras cuando, abriéndose la mampara, apareció el sacerdote designado por el condecito con el nombre de P. Juan.

Era un hombre de unos setenta años, de aspecto venerable, de blancos y escasos cabellos, en cuyos ojos parecía haberse refugiado aún algo del fuego de su pasada juventud.

Vestía sotana, bonete y sobrepelliz, todo ello muy flamante y perfectamente planchadas la primera y la última.

—¡Ya está ahí, ya está ahí el señor cura!—profririeron las oficiales, viéndole entrar, mientras la novia se ruborizaba hasta lo blanco de los ojos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

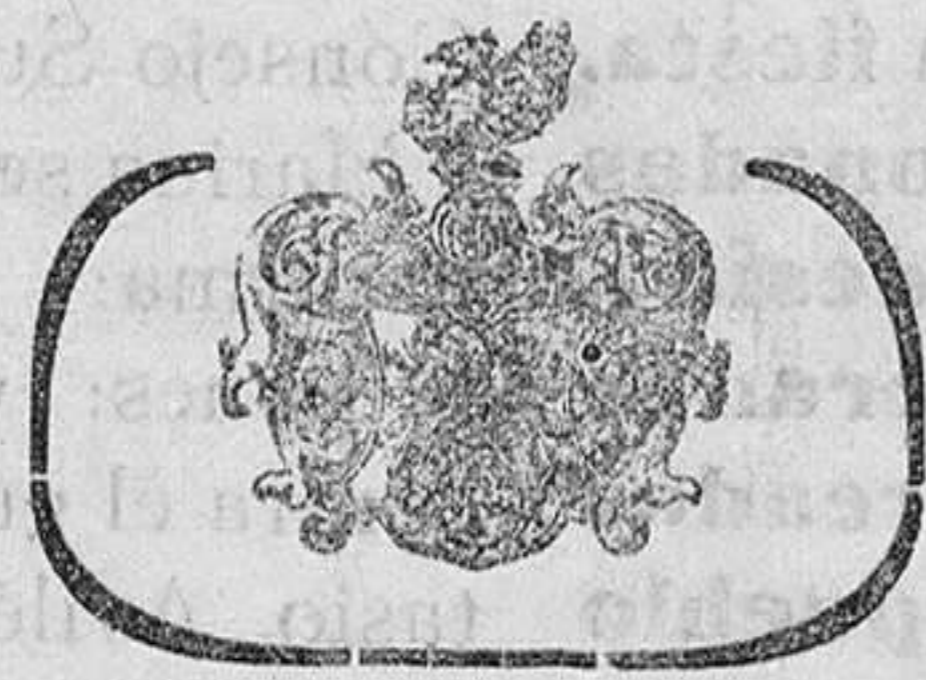
AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida

En breve: JABÓN DE SALES CARABAÑA. - Insuperable para la piel



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas WATERMAN y MONT-BLANC

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

MONT-BLANC

Pluma Estilográfica de oro garantizado

de 14 quilates, con punta de iridio indestructible

LA MÁS ELEGANTE :: LA MÁS PRÁCTICA
LA MÁS ECONÓMICA :: LA DE MAYOR DURACIÓN

ESTA PLUMA SUPERA A TODAS LAS DEMAS MARCAS CONOCIDAS HASTA HOY, PUES POR SU PRECISIÓN Y AJUSTE EN SU CONFECCIÓN, ES DE UN ACABADO PERFECTO Y DE UNA DURACIÓN ILIMITADA

Puntos de venta en Mahón:

JOYERIA SINTES LIBRERÍA SINTES
NUEVA, 20 PLAZA PRÍNCIPE, 11

Se admiten encargos para arreglos de toda clase de plumas estilográficas

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA
DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN
VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 a 2 purgas 0,50



EL COST
DE LA SUYA ROBA
DEBAIXARÀ
CENTANT-L'A AMB

SAVÓ CHIMBO

Allarga la duració
de tots els teixits

ÉS ABSOLUTAMENT NEUTRE
ÉS GARANT PER EL SEU RENDEMENT
ESTALVIA TEMPS I TREVA

Faci empicor a sa casa
SAVÓ CHIMBO

AMERICANITAT
AVINYA BARCELONA
SILBAO
CONCESSIONARI
PER A CATALUNYA
F. GARRIGA
CORTS 402 I 704
BARCELONA

Máquinas para coser
varias hojas de papel sin alambre
Gran novedad - Último modelo
Muy propio para oficinas

Punto de venta:
Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pilet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.
Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 11.

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª - Barcelona.

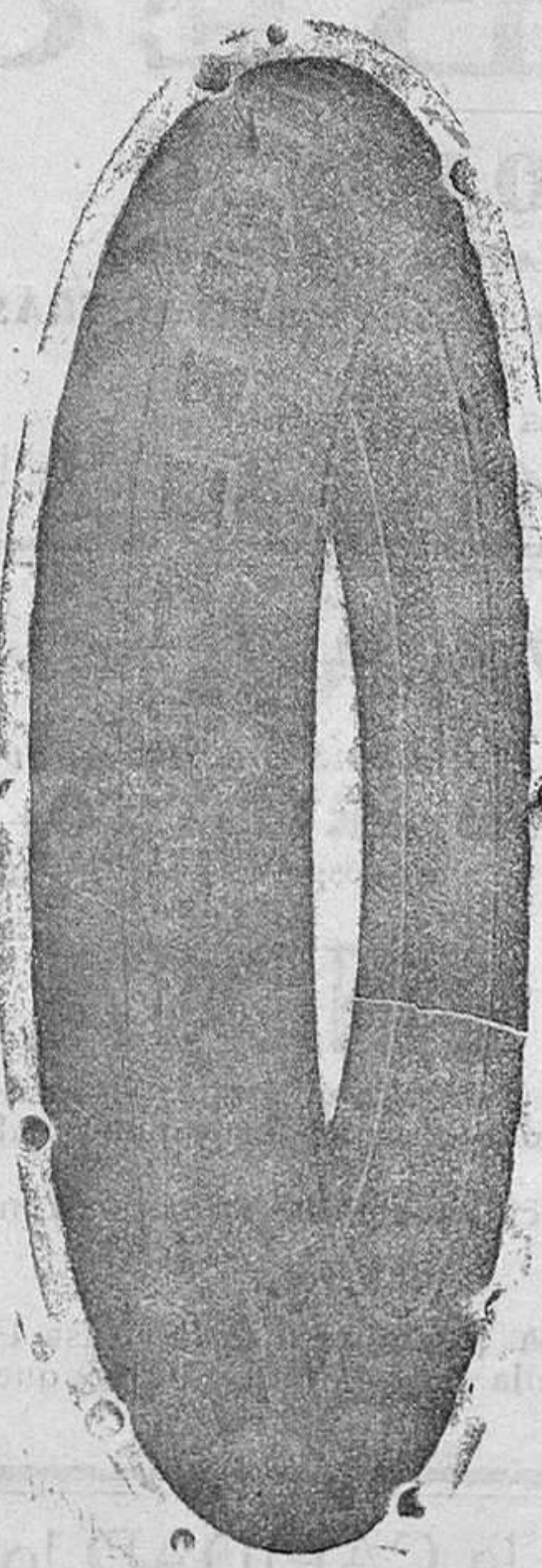
ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14



PIRELLI

NEUMÁTICOS
CÁMARAS
MACIZOS

EA NUESTRA ÚLTIMA
TARIFA
NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO
DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA

Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
De venta en esta Imprenta